

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10887 *Resolución de 15 de octubre de 2014, del Ayuntamiento de Santa Margalida (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 141, de 14 de octubre del 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para acceder, por promoción interna de personal funcionario y personal laboral fijo, a una plaza de Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento www.ajsantamargalida.net.

Santa Margalida, 15 de octubre de 2014.–El Alcalde, Antoni Reus Darder.